

A LA MESA DEL CONGRESO

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado de Convergència Democràtica de Catalunya adscrito al Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i d'Unió, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En las elecciones del 25 de noviembre de 2012 de los 156.617 catalanes residentes con derecho a voto en el extranjero, sólo 10.500 votaron. Muchos de ellos protestaron ante las embajadas españolas de toda Europa para denunciar que no habían recibido las papeletas dentro del plazo establecido por la Junta Electoral Central.

¿Cuál es el motivo por el que de nuevo, el 27 de septiembre de 2015, la deficiente gestión del proceso electoral en el exterior haya derivado en idéntica situación de desamparo para los catalanes en el exterior que querían votar?

¿Quién asume la responsabilidad de este fiasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2015.



Jordi Xuclà i Costa  
Diputado de Convergència  
Democràtica de Catalunya

C  
·  
D  
I  
P  
  
2  
1  
0  
4  
2  
6  
  
1  
3  
1  
0  
1  
5  
  
1  
9  
:  
2  
2